

**PROVINCIA DEL CHACO**

---

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA, CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE CHARATA**

El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia Civil, Comercial y Laboral Nº 1 de Charata, provincia del Chaco, Sec. Dra. Silvia Milena Macías, cita por una (01) vez y emplaza dentro del quinto (05) día de notificado al Sr. Tobar Martín Esteban para que comparezca a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados: AGRO BICIUFFA S.R.L. c/TOBAR MARTIN ESTEBAN s/Ejecutivo, Expte. Nº 165, año 2011. Los edictos que oportunamente se expedirán deberán ser publicados en tipografía Helvética Nº 6. Charata, Chaco, 6 de Agosto de 2012. Silvia Milena Macías, secretaria.

S/C 9111 Ago. 29

---